

Decanato

«Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0964-D-FLCH-18

Lima, 11 de setiembre de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 07727-FLCH-2018 relativo a la reincorporación del Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS**.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 0770-D-FLCH-18 de fecha 30 de julio de 2018, se le otorgó licencia con goce de haber al Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS**, con código N.º 090964, profesor principal a T.C. y director del Departamento Académico de Literatura, para ofrecer un seminario centrado en su investigación en el Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana en la Facultad de Humanidades y Arte, de la Universidad de Concepción, Chile, del 15 al 31 de agosto de 2018;

Que mediante Oficio N.º 131-DELIT-18 el Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS** director del Departamento Académico de Literatura, comunica su reincorporación y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporado a sus labores académicas y administrativas al Dr. **JORGE VALENZUELA GARCÉS**, con código N.º 090964, profesor principal y director del Departamento Académico de Literatura, a partir del 3 de setiembre de 2018.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/can.